CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Circunscripción Judicial Canindeyú

Compromiso con la gente

Salto del Guairá, 15 de Noviembre de 2.017.

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN
SOBRE EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 31/2017.
ID Nº 336.803 "SERVICIO DE PLOTEADO, SEÑALIZACION Y OTROS" 2º llamado.

En la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Poder Judicial de Canindeyú, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación, a fin de proceder al análisis, evaluación y recomendación de adjudicación de la oferta sobre el llamado para el **SERVICIO DE PLOTEADO, SEÑALIZACION Y OTROS**.

La apertura se llevó a cabo el día 26/10/2017 a las 08:30 horas, según acta de apertura que forma parte del presente informe.
Ponemos a vuestro conocimiento que fueron remitidos los informes correspondientes atendiendo a lo estipulado en el Art. 34 CONTRATACIÓN DIRECTA, Procedimiento, la cual establece invitar por escrito a cinco potenciales oferentes para que presenten ante la Unidad Operativa de Contrataciones su oferta económica en sobre cerrado.

A continuación se detallan las empresas a las que se cursaron la invitación

1- **ANDRES KAZUO KOBAYASHI DA CUNHA**
2- **ALBERTO A. VERA GONZALEZ**
3- **SANTIAGO BRITEZ CABALLERO**
4- **SERGIO DANIEL CALONGA**
5- **FAVIO G. RIVEROS GONZALEZ**

Presentaron sus ofertas a este llamado las siguientes empresas:

1- **IOS COMUNICACIÓN VISUAL**

2- **RONER ORTIZ GARAY**

3- **REINARDI GREY BOVA**

1- **APERTURA DE SOBRES:** Según Acta N° 31/2017 de fecha 26 de Octubre de 2017, en el local del Tribunal de Apelaciones de Salto del Guaira, se procedió a la apertura y lectura de las ofertas presentadas por las siguientes empresas.

OFERENTES	RUC	MONTO
IOS COMUNICACIÓN VISUAL	2955412-8	**2.040.000**
RONER ORTIZ GARAY	4732208-0	**2.500.000**
REINARDI GREY BOVA	3851899-6	**2.650.000**

Abog. Jorge Daniel Bartomeut
Jefe de Sección U.O.C.
Circunscripción Judicial de Canindeyú

Lic. EVER DANIEL RECALDE VILLALBA
Jefe de Sección de Tesorería

2- ANALISIS DE LAS OFERTAS:

Se procede a determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos legales del Pliego de Bases y Condiciones del presente procedimiento de contratación mediante la verificación de los siguientes documentos:

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	OFERENTES		
	IOS COMUNI-CACION VISUAL	RONER ORTIZ GARAY	REINARDI GREY BOVA
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	Cumple	Cumple	Cumple
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple	Cumple	Cumple
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple	Cumple	Cumple
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	Cumple	Cumple

II - Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas	OFERENTES		
	IOS COMUNI-CACION VISUAL	RONER ORTIZ GARAY	REINARDI GREY BOVA
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Cumple	Cumple	Cumple
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple	Cumple	Cumple
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple	Cumple	Cumple

Abog. Jesús Daniel Bartomeut
Jefe de Sección U.O.C.
Circunscripción Judicial de Canindeyú

Lic. EVER DANIEL RECALDE VILLALBA
Jefe de Sección de Tesorería

3- **COMPARACIÓN DE LA OFERTA:** A continuación se procedió a elaborar el cuadro comparativo de las ofertas, que concuerde sustancialmente a los requerimientos legales a fin de evaluar el ofrecimiento económico presentado por cada oferente, que se detalla en el siguiente cuadro:

		1- ANDRES KAZUO KOBAYASHI					2- RONER ORTIZ GARAY					3- REINARDI GREY BOVA				
Ítem	Descripción	U. de Medida	Presentacion	Cant.	Precio Unitario	Precio Total	U. de Medida	Presentacion	Cant.	Precio Unitario	Precio Total	U. de Medida	Presentacion	Cant.	Precio Unitario	Precio Total
1	PLOTEADO SOBRE FRONTLIGHT CON ESTRUCTURA. ANCHO 1000. ALTO 180. EN EL PODER JUDICIAL DE CANINDEYU	Unidad	Unidad	1	2.040.000	2.040.000	Unidad	Unidad	1	2.500.000	2.500.000	Unidad	Unidad	1	2.650.000	2.650.000
	TOTAL					2.040.000					2.500.000					2.650.000

RESULTADO:

No se produjeron errores aritméticos en las ofertas.

Se selecciona la oferta como evaluada la más baja, según análisis en detalle para verificar su cumplimiento con las especificaciones técnicas, de acuerdo a lo estipulado.

La Empresa **IOS COMUNICACIONES VISUAL,** presenta el mejor precio en cuanto a ofrecimiento económico.

Atendiendo a lo expuesto precedentemente este Comité de Evaluación procedió al análisis minucioso cuantitativo de la oferta presentada, conforme lo establece el Pliego de Bases y Condiciones.

Las empresas arriba mencionadas, cumplen con este requisito.

4- **Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:**

a) **Capacidad legal:**

- No estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar. Este requisito se acredita con la documentación indicada en el **Anexo E**;
- Tener capacidad legal para presentar ofertas y ejecutar el contrato. Este requisito se acredita con la documentación indicada en el **Anexo E;**
- Otros requisitos que la Convocante considere pertinente conforme a la legislación vigente que se indique en el **Anexo E**.

Se verifico que el oferente no se encuentra dentro en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública" según el siguiente detalle:

Nº	Nombres y Apellidos	Nº De Cedula De Identidad
1	ANDRES KAZUO KOBAYASHI IOS COMUNICACIONES VISUAL	2.955.412

Ang. Jorge Daniel Bartomeut
Jefe de Sección U.O.C.
Circunscripción Judicial de Canindeyú

Lic. EVER DANIEL RECALDE VILLALBA
Jefe de Sección de Tesorería

Fue verificado que el representante de la empresa **IOS COMUNICACIONES VISUAL**, según el reporte de la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y comunicación **(SENATICS)** no se encuentra en las inhabilidades de la Resolución **Nº 849/2015 Art. 40 de la ley 2051/03** lo cual no le prohíbe y limita para que la empresa pueda ser adjudicada y cumple con conformidad con dicha reglamentación.

b) **Análisis de los precios ofertados**

Ítem	Descripción	OFERENTE		
		IOS COMUNICACIONES VISUAL		
		Precio Referencial	Precio de Costo Unitario	% Variación
1	PLOTEADO SOBRE FRONTLIGHT CON ESTRUCTURA. ANCHO 1000. ALTO 180. EN EL PODER JUDICIAL DE CANINDEYU	2.040.000	2.040.000	0%

El Comité de Evaluación luego de verificar que los ítems cotizados ninguno de ellos está por encima del 20% ni por debajo de los 30%, encuentra satisfactoria los precios, una vez analizado y verificada las ofertas presentadas por los oferentes, y confirma que los precios son compatibles y por consiguiente la oferta es de ejecución posible, y cumple con los requisitos impositivos y gravámenes correspondientes.
La empresa arriba mencionadas, cumple con este requisito.

c) **Experiencia:**
*Copia de Contratos que demuestre su experiencia (mínima de 3 años): Copia de contratos y/o facturas de provisión de Sistema de Seguridad (***SERVICIO DE PLOTEADO, SEÑALIZACION Y OTROS***), ejecutados en los años: 2.014, 2015 y 2.016, con instituciones públicas y privadas, por montos del 50% del monto de lo ofertado. Podrán presentar la cantidad de documentaciones que fueren necesarios para acreditar el monto solicitado.*
La empresa arriba mencionada, cumple con este requisito.

Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio y/o Constancia de inicio de los trámites para la obtención del certificado al momento de la apertura de sobres. La no presentación de dicha documentación mencionada no será motivo de descalificación a los oferentes.

6- El margen de preferencia a ser utilizado es:

V- Otros documentos.	IOS COMUNICACIÓN VISUAL
1- Copia de contratos adquiridos con otras Instituciones Públicas o Privadas durante los dos últimos años. Periodo 2015-2016	*Cumple*
2-Presentar el Certificado de Origen Nacional emitido por el MIC, la no presentación no será causal motivo de descalificación.	Cumple

La Convocante cumple con el requisito de Margen de Preferencia.

7- RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN:
De conformidad a lo que establece la ley 2051/2003 de "Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 21909/2003, que norma la elaboración de un Dictamen por parte del Comité de Evaluación, a fin de proceder al análisis, evaluación y recomendación de la adjudicación de las ofertas recibidas, hasta determinar la más conveniente.

Abog. Jorge Daniel Bartomeut
Jefe de Sección U.O.C.
Circunscripción Judicial de Canindeyú

Lic. EVER DANIEL RECALDE VILLALBA
Jefe de Sección de Tesorería

Lic. Dey

Este Comité de Evaluación recomienda la Adjudicación a la siguiente empresa:
IOS COMUNICACIÓN VISUAL, con RUC Nº 2955412-8: para el **SERVICIO DE PLOTEADO, SEÑALIZACION Y OTROS,** porque cumple a cabalidad con las especificaciones técnicas del Pliego de bases y condiciones, y presenta el precio más bajo para la adjudicación, por un monto total de **Gs. 2.040.000 (Guaraníes Dos millones cuarenta mil)**, según se detalla en el siguiente cuadro:

IOS COMUNICACIÓN VISUAL				
Ítem	CANT	Descripción del RUBRO 260	Precio Unitario	Precio Total
1	1	PLOTEADO SOBRE FRONTLIGHT CON ESTRUCTURA. ANCHO 1000. ALTO 180. EN EL PODER JUDICIAL DE CANINDEYU. Marca IOS, procedencia Nacional.	2.040.000	**2.040.000**
PRECIO TOTAL DE LA OFERTA				**2.040.000**

Por lo tanto el monto total de la adjudicación es de **Gs. 2.040.000 (Guaraníes Dos millones cuarenta mil)**, salvo mejor parecer del Presidente del Consejo de Administración.

Observación: La Disponibilidad Presupuestaria para el rubro 260 es de **Gs.2.040.000 (Guaraníes Dos millones cuarenta mil).**

Es nuestro Informe.

Abog. JORGE DANIEL BARTOMEUT
JEFE DE SECCION UOC

Lic. DERLIS DUARTE TROCHE
JEFE DE SECCION PATRIMONIO Y SUM

Lic. EVER DANIEL RECALDE
JEFE DE SECCION TESORERIA

RECIBIDO
16 -11- 2017
PRESIDENCIA
09:12

Cindy Lara Britez C.
Asistente Jurisdiccional
Presidencia

SINARH 4.0

Acción Ayuda Ventana

2017

Programa: RFMPER05 **REGISTRAR DATOS PERSONALES** **Fecha:** 22/11/2017

Usuario: I1301EDR MODIFICAR **Terminal:**

Cédula Identidad: 2955412

Nombre y Apellido:

Nombres:

Apellidos:

Lugar de Nac.: Fecha Nac.:

Nacionalidad:

Domicilio:

Sexo: Estado Civil:

Teléfono: Celular:

Localidad:

Familia | Datos Administrati... | Capacitación | Seguro Médico | Documentos

Confirmar | Previo | Siguiente | Retornar

Forms

No se encontró datos de personas en SINARH para C.I. Nro.: 2955412

OK

PODER JUDICIAL • DIRECCIÓN DE INSCRIPCIÓN JUDICIAL • UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

SINARH 4.0

Acción Ayuda Ventana

2017

Programa: RFMPER05 **REGISTRAR DATOS PERSONALES** **Fecha:** 22/11/2017

Usuario: I1301EDR MODIFICAR **Terminal:**

Cédula Identidad: 4732208

Nombre y Apellido:

Nombres:

Apellidos:

Lugar de Nac.: Fecha Nac.:

Nacionalidad:

Domicilio:

Sexo: Estado Civil:

Teléfono: Celular:

Localidad:

Familia | Datos Administrati... | Capacitación | Seguro Médico | Documentos

Confirmar | Previo | Siguiente | Retornar

Forms

No se encontró datos de personas en SINARH para C.I. Nro.: 4732208

OK

PODER JUDICIAL • CONSCRIPTION JUDICIAL PARAGUAY • UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

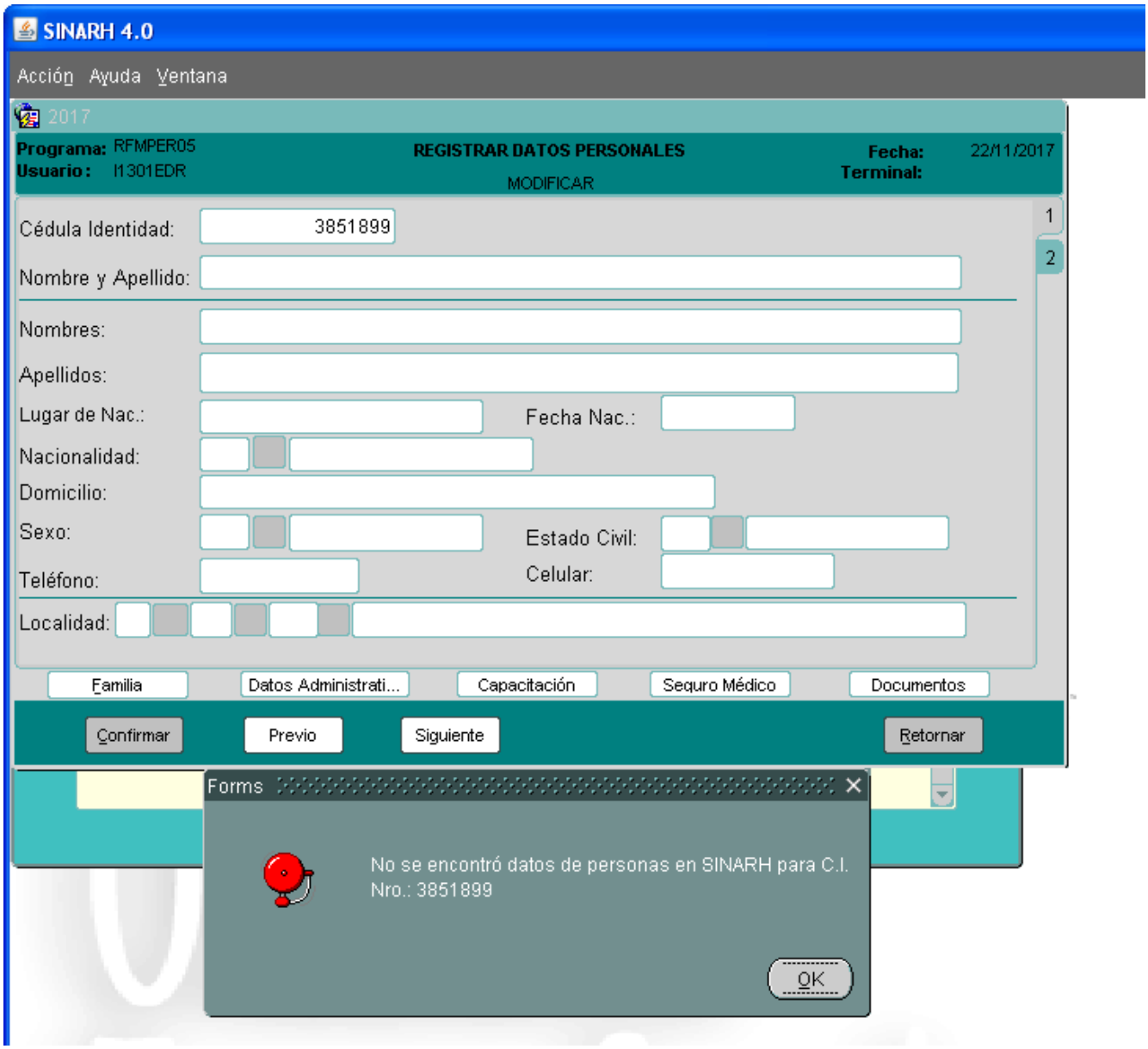
SINARH 4.0
Acción Ayuda Ventana
2017
Programa: RFMPER05
Usuario : I1301EDR
REGISTRAR DATOS PERSONALES
MODIFICAR
Fecha: 22/11/2017
Terminal:
Cédula Identidad: 3851899
Nombre y Apellido:
Nombres:
Apellidos:
Lugar de Nac.:
Fecha Nac.:
Nacionalidad:
Domicilio:
Sexo:
Estado Civil:
Teléfono:
Celular:
Localidad:
Familia
Datos Administrati...
Capacitación
Seguro Médico
Documentos
Confirmar
Previo
Siguiente
Retornar
Forms
No se encontró datos de personas en SINARH para C.I. Nro.: 3851899
OK

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CAAINDEJU